



64638 de C.P. El Piñal, I.E. 64795 de C.P. Los Pinos, I.E. 64734, I.E. 64724 de C.P. Pampas Verdes, I.E. 64667 de C.P. Porvenir, e I.E. 64029 de C.P. Pimental, todos en el distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. Estos proyectos reflejan un esfuerzo articulado para cerrar la brecha de infraestructura inadecuada, que en el nivel primario alcanza el 98.21 % en el distrito, y representan una apuesta estratégica por mejorar la calidad educativa.

### 5.13 SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el distrito de Campoverde, el servicio de Educación Secundaria enfrenta una brecha crítica del 100 % en cuanto a condiciones inadecuadas de infraestructura, ya que las 14 instituciones educativas existentes se encuentran sin condiciones óptimas para brindar una educación de calidad, según el indicador “Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación secundaria en condiciones inadecuadas”. Esta situación compromete el desarrollo académico de los estudiantes y limita sus oportunidades futuras. A nivel departamental, la brecha de acceso también es considerable: el indicador “Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial” alcanza un 23.48 %, equivalente a 18,621 personas fuera del sistema educativo, lo cual evidencia desafíos estructurales y socioeconómicos. Frente a este panorama, la Municipalidad Distrital de Campoverde y el Gobierno Regional de Ucayali han priorizado cinco proyectos en cartera que se ejecutarán para reducir estas brechas, los cuales son: “Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. San Pedro”, “Mejoramiento del servicio de educación secundaria en la I.E. 64117 de Neshuya”, “Mejoramiento del servicio de educación secundaria en la I.E. 64029 de Pimental”, “Mejoramiento del servicio de educación secundaria en la I.E. 64795 de Los Pinos” y “Mejoramiento del servicio de educación secundaria en la I.E. 64034 de Campoverde”. Estos proyectos están orientados a mejorar la infraestructura educativa, equipar adecuadamente los locales escolares y garantizar condiciones básicas para el aprendizaje, lo cual permitirá avanzar hacia una educación secundaria más inclusiva, segura y de calidad en el distrito.

### 5.14 SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

En el distrito de Campoverde, el servicio de Educación Técnico Productiva presenta una brecha del 100 % en cuanto a condiciones inadecuadas de infraestructura educativa, ya que la única institución que brinda este servicio no cuenta con condiciones adecuadas para su funcionamiento, afectando directamente la calidad de formación técnica que reciben los estudiantes. A nivel departamental, se observa además una alarmante brecha de acceso, con un 91.14 % de personas no matriculadas en educación técnico-productiva respecto a la demanda potencial, lo que refleja una limitada cobertura de este tipo de formación en la región. Ante esta situación, el Gobierno Regional de Ucayali ha incorporado en su Programación Multianual el proyecto “Mejoramiento del Servicio de Educación Técnico Productiva en el Centro de





Educación Técnico Productiva 'Campo Verde', distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali", el cual fue viabilizado este año y se encuentra aún sin expediente técnico. Esta inversión buscara cerrar la brecha de infraestructura y contribuir a mejorar la oferta educativa técnica en el distrito, potenciando las capacidades laborales de los jóvenes y fomentando el desarrollo productivo local.

### 5.15 SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS

Para el servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas, se identifica una brecha significativa a nivel departamental, con un 15.80 % de viviendas urbanas sin acceso al servicio de energía eléctrica, lo que representa a 18,003 viviendas. Esta carencia impacta negativamente en la calidad de vida de la población, limitando el acceso a servicios esenciales como la educación, salud, seguridad y actividades económicas urbanas.

### 5.16 SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES

El servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales presenta una brecha departamental del 3 %, equivalente a 690 viviendas sin acceso a este servicio básico, lo que limita significativamente las condiciones de vida y el desarrollo económico de estas comunidades. Para reducir esta brecha, se han viabilizado tres proyectos claves que serán ejecutados por Electro Ucayali: "Ampliación de Redes de Distribución Eléctrica II Etapa", "Ampliación de Redes de Distribución Eléctrica III Etapa" y "Ampliación de Redes de Distribución Eléctrica IV Etapa". Estas intervenciones permitirán ampliar la cobertura del servicio eléctrico en los sectores rurales del distrito.

### 5.17 SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO

En el servicio policial operativo básico en el distrito de Campoverde, se evidencia que la única comisaría existente opera en condiciones inadecuadas, representando un 100 % de brecha en infraestructura, aunque no se requiere la implementación de nuevas comisarías. Para afrontar esta situación, la Municipalidad Distrital de Campoverde ha formulado el proyecto "Mejoramiento del servicio policial operativo básico en la Comisaría de Campo Verde, distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali", el cual está orientado a mejorar las condiciones operativas y de atención ciudadana. Esta intervención contribuirá directamente a reducir la brecha de calidad en la infraestructura policial, fortaleciendo la seguridad pública a nivel distrital.





### 5.18 SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL

Respecto al servicio de seguridad ciudadana local en el distrito de Campoverde, se evidencia que existe una unidad de serenazgo municipal en funcionamiento, sin embargo, opera en condiciones inadecuadas, representando una brecha del 100 % en calidad del servicio; para atender esta necesidad, se cuenta con un proyecto viable denominado "Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana local en la localidad de Campoverde, distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali", el cual busca fortalecer la capacidad operativa del serenazgo municipal mediante la mejora de infraestructura, equipamiento y recursos logísticos, contribuyendo de manera significativa a la reducción de esta brecha en el ámbito distrital.

### 5.19 SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.

En relación con el servicio de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros en el distrito de Campoverde, se identifica que la única compañía de bomberos existente opera en condiciones inadecuadas, representando una brecha del 100 % en cuanto a calidad del servicio; si bien no se cuenta actualmente con proyectos que permitan reducir esta brecha de forma integral, se ha previsto una IOARR denominada "Construcción de pozo de extracción y reservorio en la Compañía de Bomberos, distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali", que permitirá mejorar parcialmente las condiciones operativas de dicha infraestructura, contribuyendo en parte a atender las necesidades identificadas en este servicio.

### 5.20 SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO

Respecto al servicio de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro, el distrito de Campoverde presenta un 91 % de puntos críticos no protegidos, lo que representa una brecha considerable en la reducción del riesgo de desastres; sin embargo, actualmente se cuenta con cuatro proyectos viables que serán ejecutados para reducir esta brecha, los cuales son: "Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en los caseríos Nuevo Piura y Naranjillo", "Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en los barrios Miraflores, La Colina y Santa Elena", "Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en los caseríos San José de Tunuya y Juventud" y "Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en el caserío Las Palmeras del Sur", todos ellos en el distrito de Campoverde.





### 5.21 SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

En cuanto al servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad, se identifica que el único mercado de abastos del distrito de Campoverde opera en condiciones inadecuadas y que no se requiere la implementación de nuevos mercados, sin embargo, para reducir esta brecha, se cuenta con un proyecto de inversión viable denominado “Mejoramiento y ampliación del servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad en el mercado modelo de Campo Verde”, ubicado en el distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, el cual será ejecutado con el fin de mejorar la infraestructura y condiciones de operación de dicho establecimiento y reducir a 0% la brecha de calidad.

### 5.22 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA

Para el servicio de servicios funerarios y de sepultura, evaluando tanto la capacidad instalada de los cementerios como el nivel de implementación del servicio. A nivel departamental, se identifican 9 cementerios existentes, de los cuales 1 presenta condiciones de capacidad instalada inadecuada, representando una brecha del 11.11%, mientras que a nivel nacional se proyecta la necesidad de 1,936 cementerios, de los cuales 843 aún no han sido implementados, lo que equivale a un 43.54% de déficit. Esta situación evidencia una importante brecha en la cobertura y adecuación del servicio funerario y de sepultura, tanto en términos de infraestructura como de disponibilidad frente a la demanda existente. Sin embargo, es importante señalar que, hasta la fecha, no se registra ningún proyecto de inversión formulado o en cartera por parte de alguna entidad, incluyendo el Gobierno Regional de Ucayali o la Municipalidad Distrital de Campoverde, orientado a mejorar, ampliar o implementar este servicio en el ámbito distrital o regional, lo cual limita las posibilidades de reducir esta brecha en el corto y mediano plazo.

### 5.23 SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS

El análisis del Servicio de Atención de Salud Básicos en el distrito de Campoverde revela cuatro indicadores de brecha críticos: (1) el 100% de los Centros de Promoción y Vigilancia Comunal existentes (5 de 5) presentan capacidad instalada inadecuada (ID 643), reflejando una brecha total en cuanto a calidad; (2) no se requiere implementar nuevos centros (ID 617), ya que todos los necesarios han sido construidos, por lo que no existe brecha de cobertura; (3) el 100% de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel (26 de 26) también operan en condiciones inadecuadas (ID 348), mostrando nuevamente una brecha total de calidad; y (4) respecto a cobertura, se requieren 27 establecimientos y solo se han implementado 25, dejando una





brecha nominal de 2 unidades (7.41%) por implementar (ID 490). En respuesta, se han programado diversas intervenciones para reducir estas brechas, incluyendo proyectos como la creación de centros de salud en Santo Elvita, San José, Nuevo Piura y Santa Rosa de Lima, la remodelación de establecimientos existentes como el de Pimental y Nueva Esperanza, así como la adquisición de equipamiento biomédico y mobiliario clínico, refrigeradoras, balanzas, nebulizadores y otros activos en centros como Señor de los Milagros, La Victoria, Yervas Buenas, Nueva Tunuya y Campo Verde, lo cual permitirá mejorar tanto la cobertura como las condiciones de atención en salud básica a nivel distrital.

#### 5.24 SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA

El Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en el ámbito provincial evidencia una importante brecha relacionada con el estado de la infraestructura vial. Según el indicador de brecha ID 379, el 84.60% de la red vial vecinal existente (828 km de un total de 979 km) se encuentra en condiciones inadecuadas, lo que refleja una urgente necesidad de mantenimiento y renovación. En contraste, el indicador de brecha ID 552 muestra que no existen tramos por implementar, ya que los 489 km proyectados han sido completamente ejecutados, resultando en una brecha del 0% en términos de cobertura. En respuesta a esta situación, la Municipalidad Distrital de Campoverde viene ejecutando proyectos orientados a reducir estas brechas, tales como la "Renovación de puente en el camino vecinal ruta UC-584: EMP PE-18C - 10 de Julio - EMP. UC-583", la "Renovación de puente en el camino vecinal UC-579, EMP. PE-18C - Santa Catalina - EMP. UC-569 en el centro poblado Santa Catalina", la "Renovación de puente en el camino vecinal UC-569: EMP. PE-18C (San Pedro) - Nueva Tunuya - Buenos Aires en el centro poblado Buenos Aires" y la "Renovación de puente en el camino vecinal UC-564: EMP. PE-18C - Ciudad de los Incas - Alto Nueve de Febrero", todos ubicados en el distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. Estos proyectos contribuyen a mejorar la transitabilidad y a disminuir la proporción de vías en mal estado.

#### 5.25 SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA

El Servicio de Movilidad Urbana, enmarcado en el sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento, presenta una significativa brecha a nivel departamental. De acuerdo con el indicador de brecha ID 611, correspondiente al "Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas", se evidencia que de una población demandante de 432,291 personas, solo 216,021 cuentan con acceso a dichos servicios, generando una brecha nominal de 216,270 personas, equivalente al 50.03%. Esta situación refleja una cobertura deficiente en infraestructura vial urbana que limita el acceso eficiente y seguro de la población a servicios esenciales y a su movilidad cotidiana.





## 5.26 SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS

El Servicio de Espacios Públicos Urbanos, a nivel departamental, presenta dos indicadores de brecha relevantes: el ID 556 que mide el “Porcentaje de m<sup>2</sup> de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar”, y el ID 380 que evalúa el “Porcentaje de m<sup>2</sup> de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar”. Según el primer indicador, de una demanda total de 4,667,033.00 m<sup>2</sup>, se han implementado 3,230,218.60 m<sup>2</sup>, lo que genera una brecha nominal de 1,436,814.4 m<sup>2</sup>, equivalente al 30.79%. En el segundo caso, la demanda es de 3,733,627.00 m<sup>2</sup>, de los cuales se han implementado 1,353,760.95 m<sup>2</sup>, dejando una brecha de 2,379,866.05 m<sup>2</sup>, correspondiente al 63.74%. Estos datos evidencian una cobertura aún insuficiente de espacios públicos urbanos, tanto recreativos como verdes, que afecta directamente la calidad de vida en entornos urbanos del departamento.

## 5.27 SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL

El servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final presenta una brecha crítica a nivel departamental, reflejada por el indicador “Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas”, donde de un total demandado de 10,478,389 m<sup>3</sup> anuales, solo 244,049 m<sup>3</sup> son tratados, dejando un volumen de 10,234,340 m<sup>3</sup> sin tratamiento adecuado, lo que representa una brecha porcentual alarmante del 97.67%. Esta situación evidencia la urgente necesidad de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, debido al grave impacto ambiental y sanitario que implica la disposición inadecuada de estos volúmenes. En el distrito de Campoverde se ejecutó y recepcionó el proyecto “Mejoramiento del servicio de saneamiento básico - agua y desagüe de Campo Verde”, el cual incluye dentro de sus componentes una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR); sin embargo, dicho proyecto no se puso en operación debido a deficiencias técnicas identificadas. Por este motivo, el Gobierno Regional de Ucayali gestionará la formulación de un nuevo proyecto de inversión que atienda esta necesidad crítica y permita poner en funcionamiento la PTAR, contribuyendo así a la reducción de la brecha existente.

## 5.28 SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El Servicio de Alcantarillado en el ámbito departamental presenta una brecha significativa reflejada en el indicador “Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas”. Según el cuadro, de un total de 453,452 personas demandantes, únicamente 256,934 cuentan con este servicio, generando una brecha nominal de 196,518 personas, lo que equivale al 43.34%. se evidencia la necesidad de intervenciones para ampliar la cobertura de saneamiento en zonas urbanas, ya que una proporción importante de la población aún carece de condiciones sanitarias adecuadas.





### 5.29 SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO

El Servicio de Agua Potable Urbano en el ámbito departamental evidencia importantes brechas en tres indicadores clave. El primero es el “Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública”, con una demanda de 453,452 personas, de las cuales solo 377,775 acceden al servicio, generando una brecha de 75,677 personas (16.69%). El segundo indicador, el “Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable”, revela una brecha aún más severa: solo 132,915 personas reciben el servicio de manera continua, dejando fuera a 320,536.99 personas (70.69%). Finalmente, el tercer indicador muestra el “Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)”, donde solo 33,372 de 110,345 viviendas cumplen con los estándares de calidad, resultando en una brecha del 69.76%. Ante esta situación, se han iniciado las gestiones con el Gobierno Regional para la elaboración de un proyecto de inversión que permita poner en funcionamiento un tanque de almacenamiento que abastecerá de manera adecuada y continua a toda la población urbana del distrito de Campoverde, mejorando así tanto la calidad como la continuidad del servicio.

### 5.30 SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS

El Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural presenta una brecha muy elevada, evidenciada por el indicador a nivel departamental “Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas”. De un total de 85,931 personas demandantes, solo 9,550 tienen acceso a estos servicios, lo que representa una brecha nominal de 76,381 personas y una brecha porcentual de 88.89% lo que refleja la carencia de infraestructura sanitaria básica en las zonas rurales, afectando significativamente las condiciones de salubridad y calidad de vida. La municipalidad distrital de Campoverde cuenta con varios proyectos integrales de agua potable rural y alcantarillado u otras formas sanitarias de excretas en cartera que ayudaran a la reducción de esta brecha en el distrito.

### 5.31 SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL

El Servicio de Agua Potable Rural en el ámbito departamental presenta tres indicadores de brecha críticos. El primero corresponde al “Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública”, mostrando una demanda de 85,931 personas, de las cuales solo 56,052 cuentan con el servicio, dejando una brecha nominal de 29,879 personas (34.77%). El segundo indicador refleja el “Porcentaje de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable”, con la misma demanda poblacional, pero solo





27,310 personas reciben el servicio de manera continua, lo que deja una brecha de 58,621 personas (68.22%). Finalmente, el tercer indicador señala el “Porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)”, donde de 21,816 viviendas demandadas, solo 41 cumplen con la normativa, resultando en una brecha del 99.81%. Frente a esta situación crítica en el distrito de Campoverde, actualmente se cuenta con 11 proyectos de inversión viables pendientes de ejecución que contribuirán significativamente a reducir estas brechas y mejorar las condiciones de acceso, continuidad y calidad del servicio de agua potable rural.





## BIBLIOGRAFÍA

### CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERÚ

**1983** Constitución Política del Perú. Consulta 16 de enero de 2022.

<https://www.gob.pe/institucion/presidencia/informes-publicaciones/196158-constitucion-politica-del-peru>

**2003** Ley Orgánica de Municipalidades. Consulta 16 de enero de 2022

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255705/Ley%20N%C2%BA%2027972%20.pdf.pdf>

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**2016** Decreto Legislativo N° 1252 - Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Consulta 16 de enero de 2022.

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>

**2018** Decreto Supremo N° 284-2018-EF – Decreto que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252. Consulta 16 de enero de 2022.

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-supremos/18647-decreto-supremo-n-284-2018-ef-1/file>

**2019** Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 - Resolución Directoral que aprueban la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Consulta 16 de enero de 2022.

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/directivas/19114-resolucion-directoral-n-001-2019-ef-63-01-2/file>

**2023** Instructivo Consulta Pública de Indicadores de Brechas de infraestructura o acceso a servicios. Consulta 16 de enero de 2023.

[https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Documentos/Metodologia/Instructivo\\_Indicadores\\_Brechas.pdf](https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Documentos/Metodologia/Instructivo_Indicadores_Brechas.pdf)

